

Martes, 11 de julio de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Baños de Montemayor

#### EDICTO. Organización de la Corporación.

Tras la celebración de las elecciones municipales el pasado día 28 de mayo de 2023, y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 la constitución de la nueva Corporación Local, por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por Resolución del día 22/06/2023 se ha nombrado Tenientes de Alcalde, a las siguientes Concejales:

D.ª María de las Nieves del Vado Fernández.

D.ª María Josefa Fragoso Gómez.

Asimismo, por Resolución de la misma fecha, por esta Alcaldía, en uso de las facultades que le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, delega las siguientes áreas/materias:

Área/materia	Concejal/a
Infraestructuras urbanas y zonas verdes.	MARÍA NIEVES DEL VADO FERNÁNDEZ
Entorno rural y mayores.	PEDRO JOSÉ MUÑOZ SIMÓN
Juventud y festejos.	MANUEL MANDADO MUÑOZ



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0130

Martes, 11 de julio de 2023

Mujer e igualdad, asociacionismo y deporte.	JÉNIFER MARÍA DE LA MATA LUENGO
Acción empresarial.	MARÍA JOSEFA FRAGOSO GÓMEZ

Baños de Montemayor, 6 de julio de 2023

Óscar Mateos Prieto

ALCALDE - PRESIDENTE

